

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1692

Viernes 13 de marzo, 2026

UNAS ARRESTA A SUPUESTO CABECILLA DE **LA BANDA DELICTIVA "LOS VAMPIS"** POR SECUESTRO Y AGRESIONES SEXUALES



Pag. 2



El verano
No es una carrera.
Respetar los límites
y disfruta del paisaje.



Cuida de los que
en ti confían

**Secretaría de Seguridad y
Defensa** realizan primera
reunión estratégica para
fortalecer la seguridad nacional



Pag.3

DPI captura a "El Principito"
presunto miembro de la MS-13
y tercer implicado en el caso de
la joven Valeria Alvarado



Pag.4

**Institución Policial culmina
jornada formativa** con
funcionarios de servicios
privados de seguridad



Pag.5

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Golpe a la criminalidad en la capital

UNAS arresta a supuesto cabecilla de la banda delictiva "Los Vampis" por secuestro y agresiones sexuales

El sospechoso hace unos días recobró su libertad, y pretendía reorganizar las actividades ilícitas de la organización criminal

En una operación estratégica ejecutada por la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la captura de un individuo identificado como el cabecilla de la estructura criminal denominada "Los Vampis", banda dedicada a cometer actos delictivos contra usuarias del transporte público en la capital.

El detenido, alias "Maycoll", de 27 años, de oficio taxista, fue aprehendido en cumplimiento de una orden judicial por los delitos de secuestro agravado, violación y robo con violencia o intimidación.

Reincidencia y modus operandi

Las investigaciones revelan que este individuo ya había enfrentado a la justicia anteriormente por vínculos con la misma estructura criminal; sin embargo, tras recobrar su libertad, pretendía reorganizar las actividades ilícitas de la banda, cuyos principales integrantes permanecen actualmente en prisión.

El modus operandi del detenido era selectivo y depredador: bajo la fachada de prestar servicios de taxi o transporte VIP, abordaba a mujeres en puntos estratégicos de la capital, como la ruta Kennedy-Centro. Una vez dentro de la unidad, en complicidad con otros sujetos, desviaba el vehículo hacia rutas solitarias.

En uno de los casos los crímenes, y un teléfono celular, documentados, registrado el 21 de noviembre de 2025, una víctima bajo régimen de probatoria.

protección fue abordada por el sospechoso y sus cómplices. Bajo amenazas, fue despojada de sus pertenencias y obligada a realizar transferencias bancarias y retiros sin tarjeta a través de su banca en línea. El hecho culminó en un sector apartado de la colonia Los Llanos, donde la víctima fue sometida a abusos sexuales como condición para recuperar su libertad.

El imputado fue remitido ante el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, donde enfrentará la justicia por los graves delitos que se le imputan. Las autoridades hacen un llamado a la población, especialmente a las usuarias del transporte, a reportar cualquier antecedente relacionado con este individuo, a fin de garantizar que reciba una pena ejemplar y no vuelva a representar una amenaza para la seguridad pública.

Durante la captura se decomisó como: un vehículo tipo turismo, color rojo, utilizado como herramienta para la comisión de





Positivo

Secretaría de Seguridad y Defensa realizan primera reunión estratégica para fortalecer la seguridad nacional

Durante el encuentro, los titulares y altos mandos de ambas instituciones analizaron la situación actual de seguridad

El trabajo articulado entre las instituciones de seguridad y defensa es fundamental para garantizar resultados



Con el objetivo de fortalecer las acciones en materia de seguridad y garantizar la tranquilidad de la población hondureña, autoridades de la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Defensa Nacional sostuvieron la primera reunión de coordinación estratégica orientada a la implementación de nuevas acciones conjuntas para combatir la criminalidad en el país.

Durante el encuentro, los titulares y altos mandos de ambas instituciones analizaron la situación actual de seguridad y establecieron líneas de trabajo enfocadas en la prevención del delito, el fortalecimiento de las operaciones conjuntas y la optimización de los recursos humanos y logísticos.

Asimismo, se abordaron estrategias encaminadas a mejorar la presencia operativa de

las fuerzas de seguridad en zonas priorizadas, reforzar las labores de inteligencia y promover acciones coordinadas que permitan brindar una respuesta más efectiva ante las distintas amenazas que afectan la paz y el orden público.

Las autoridades coincidieron en que el trabajo articulado entre las instituciones de seguridad y defensa es fundamental para garantizar resultados positivos en la lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos que afectan a la ciudadanía.

Finalmente, reiteraron su compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación interinstitucional, impulsando políticas y estrategias que contribuyan a mantener la seguridad, la paz y el bienestar del pueblo hondureño.



DPI captura a "El Principito" presunto miembro de la MS-13 y tercer implicado en el caso de la joven Valeria Alvarado

El sospechoso tenía tres órdenes de captura pendientes por múltiples delitos; además, de ser investigado por su presunta participación en la muerte de Alvarado

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), logró la captura de un presunto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), señalado de participar en múltiples delitos graves en el país.

El detenido fue individualizado como un hombre de 26 años, conocido dentro de la organización criminal con el alias de "El Principito", residente en la colonia Felipe Zelaya de San Pedro Sula.

La captura se realizó mediante labores de investigación e inteligencia desarrolladas por equipos especializados de la UNAS-DPI en la aldea El Milagro, donde se ejecutaron las diligencias correspondientes.

De acuerdo con las investigaciones, "El Principito" integraría una estructura criminal dedicada a la comisión de delitos como secuestro, asesinato, violación, robo de vehículos y robo con violencia e intimidación.

Las autoridades detallaron que el grupo perfilaba principalmente a mujeres que se encontraban solas, a quienes interceptaban para privarlas de su libertad, despojarlas de sus vehículos y, en

algunos casos, cometer agresiones sexuales.

Asimismo, se informó que esta estructura criminal delinquía en diferentes ciudades del país y que el año anterior generó temor entre la población al cometer varios hechos delictivos de esta naturaleza en Siguatepeque.

Durante el operativo de captura, los agentes policiales lograron el decomiso de un vehículo Hyundai Elantra y dos teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a análisis como parte del proceso investigativo.

Vinculación con el caso de Valeria Alvarado

Las autoridades indicaron que, según las investigaciones, el sospechoso mantiene vínculos con individuos detenidos previamente en el caso relacionado con la desaparición de la joven Valeria Joleth Alvarado Borjas, estudiante de medicina de 20 años.

El caso conmocionó al país luego de que la joven fuera reportada como desaparecida el pasado 15 de febrero de 2026 en el municipio de El Progreso, Yoro, y posteriormente su cuerpo fuera encontrado en el sector de las cañeras de San Manuel, Cortés.

Por este hecho ya se reportan al menos dos miembros de la MS-13 detenidos, quienes son investigados por su presunta participación en la privación de libertad y posterior muerte de la joven.

Las autoridades policiales informaron que el detenido fue puesto a la orden de los Juzgados competentes para que continúe el proceso judicial correspondiente por los delitos que se le imputan.

La Dirección Policial de Investigaciones reiteró que continúan las operaciones orientadas a desarticular estructuras criminales dedicadas al secuestro y otros delitos de alto impacto en el país.





Fortalecimiento institucional

Institución Policial culmina jornada formativa con funcionarios de servicios privados de seguridad

- Durante dos días, efectivos policiales de seguridad privada recibieron capacitación con acompañamiento del Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF) y la Asociación Internacional del Código de Conducta (ICoCA)

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Control de los Servicios Privados de Seguridad (DICSPS), realizó la clausura de una jornada de capacitación dirigida a efectivos policiales de seguridad privada, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y promover un trabajo coordinado en favor de la seguridad ciudadana.

La actividad se desarrolló durante dos días consecutivos y contó con el acompañamiento técnico de representantes del Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF) y de la Asociación Internacional del Código de Conducta (ICoCA), organismos que contribuyen al fortalecimiento y profesionalización del sector de seguridad privada a nivel internacional.

Durante el proceso formativo, los participantes recibieron capacitación especializada en

temas relacionados con la normativa vigente, principios de actuación, responsabilidad en la prestación de servicios de seguridad y la importancia de mantener una coordinación permanente con la Policía Nacional y demás instituciones.

El comisionado de Policía Miguel Enrique Baltodano Inestroza, titular de la Dirección de Control de los Servicios Privados de Seguridad, destacó que estos espacios formativos permiten fortalecer las capacidades del

personal de seguridad privada y consolidar un trabajo conjunto bajo el marco del respeto a la ley y los estándares internacionales.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar impulsando procesos de formación y profesionalización para los efectivos policiales de seguridad privada, promoviendo buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad, la convivencia pacífica y la confianza de la población.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM

**“Un mensaje puede esperar,
tu vida no.
Suelta el celular al conducir.”**



*Cuida de los que
en ti confían*



UDEP-13 detiene a ciudadano por supuesto tráfico de drogas en San Sebastián, Lempira

La acción policial se realizó mediante patrullaje preventivo en la aldea Carrizal Centro

Al detenido se le decomisó supuesta marihuana, cocaína y dinero en efectivo



En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención N.º 13 (UDEP-13), asignados a la Jefatura Municipal de San Sebastián y San Manuel, Lempira, mediante patrullaje vehicular realizado en la aldea Carrizal Centro, llevaron a cabo la detención de un ciudadano de 32 años, originario y residente en dicha comunidad.

La detención se efectuó por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, luego de que los agentes policiales le realizaran un registro preventivo, encontrándole varios indicios relacionados con la supuesta actividad ilícita.

Durante la operación se logró el decomiso de una mochila en la que se encontró un envoltorio de masking tape conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; una bolsa plástica transparente con la misma sustancia; dos bolsas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína; 43 envoltorios plásticos en forma de punta con supuesta cocaína y la cantidad de 660 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

El ciudadano fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público en el municipio de Gracias, Lempira, donde se continuará con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.



Asimismo, la UDEP-13 reiteró su compromiso de continuar ejecutando acciones preventivas y operativas para combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad en las comunidades del departamento de Lempira.



Capacitaciones

Policía Nacional fortalece conocimientos sobre prevención del acoso sexual en personal policial de Sabanagrande

-Funcionarios de la UMEP-14 participaron en capacitación impartida por la División de Género y la Línea de Emergencia 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo"

La Policía Nacional, a través de la División de Género y la Línea de Emergencia 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", desarrolló una jornada de capacitación dirigida a funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 14 (UMEP-14), en el municipio de Sabanagrande, Francisco Morazán, con el propósito de fortalecer los conocimientos en la prevención del acoso sexual y sus consecuencias desde una perspectiva de género.

Durante la actividad se abordó el tema "Prevención del acoso sexual y sus consecuencias con perspectiva de género", orientado a que los agentes policiales puedan identificar, prevenir y brindar una adecuada atención ante conductas que constituyan acoso sexual, promoviendo una actuación policial basada en el respeto, la equidad y la protección de los derechos de las víctimas.

La capacitación contó con la participación de 25 funcionarios policiales, quienes recibieron herramientas y lineamientos que contribuyen a mejorar la atención y la respuesta institucional ante este tipo de situaciones.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer las capacidades del personal policial y continuar promoviendo la prevención de la violencia y la construcción de entornos seguros para la ciudadanía.



**Efectividad**

UDEP-17 detiene a salvadoreño con arma de fuego, munición y chaleco antibalas en Valle

- Tendrá que responder por el delito de porte ilegal de arma de fuego



Mediante patrullajes de prevención, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía N.17 (UDEP-17), detuvieron a un ciudadano salvadoreño por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

Al detenido de 37 años, originario de Conchagua, La Unión Sur, San Salvador, se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo escopeta, diez cartuchos de plástico con base de metal, 120 cartuchos y un chaleco antibalas.

La operación se ejecutó a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y miembros del ejército.

El requerido junto a la evidencia fueron puestos a disposición de los Juzgados competentes para continuar con el procedimiento legal con base en ley.



La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos de prevención en el departamento de Valle, para mantener la paz y tranquilidad.

**Cero tolerancia**

DPI apprehende a menor por la presunta violación agravada de una compañera de escuela

La orden de aprehensión fue emitida el 27 de febrero de 2026, por el Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque



En el marco de las acciones permanentes contra la impunidad y la violencia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), requirieron a un menor de 14 años, quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por la supuesta comisión de la infracción penal de violación agravada.

La aprehensión se llevó a cabo tras intensas labores de ubicación, vigilancia y seguimiento en la aldea Jardines, municipio de Taulabé, departamento de Comayagua.

Los investigadores policiales interceptaron al adolescente, quién es originario de Jesús de Otoro, Intibucá, y residente en la zona donde se efectuó el arresto

La orden de aprehensión fue emitida el 27 de febrero de 2026, por el Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua, instancia que ahora procederá con el debido proceso judicial conforme a la normativa vigente para menores infractores en el país.

El infractor ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para continuar con las investigaciones y determinar su responsabilidad legal en este caso que ha consternado a la comunidad educativa local.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Alerta turística**

Cuidado al viajar con las estafas en hoteles y paquetes turísticos falsos

Muchas estafas de viajes comienzan con ofertas demasiado baratas en redes sociales

Con la llegada de temporadas de vacaciones o fines de semana largos, muchas personas comienzan a planificar viajes y a buscar ofertas en hoteles o paquetes turísticos. Sin embargo, también es un momento en el que aumentan las estafas relacionadas con reservas falsas, promociones engañosas y fraudes en línea.

Una de las estafas más comunes ocurre al reservar hoteles. Algunas páginas o perfiles en redes sociales ofrecen habitaciones a precios muy bajos, pero al momento de realizar el pago, el lugar realmente no existe o el hotel no tiene conocimiento de la supuesta reserva. Por ello, es importante verificar que la página sea oficial y confirmar directamente con el hotel antes de pagar.

Otra modalidad frecuente son los paquetes turísticos falsos. En estos casos, los estafadores promocionan viajes completos a destinos populares con precios atractivos que incluyen transporte, hospedaje y tours. Sin embargo, al recibir el dinero, desaparecen o entregan información falsa sobre el supuesto viaje.

También se han reportado casos de clonación de tarjetas al momento de pagar en hoteles, restaurantes o agencias de viaje. Este fraude ocurre cuando delincuentes copian los datos de la tarjeta para realizar compras no autorizadas posteriormente.

Otra forma de algunos estafadores también copian logos y fotografías reales de hoteles para engañar a los turistas y hacerles creer que están realizando una reserva legítima. Por ello, es importante verificar los movimientos bancarios después de un viaje, ya que esto puede ayudar a detectar fraudes a tiempo y es una forma de proteger su dinero y viajar con mayor tranquilidad.

Para evitar ser víctima de estas estafas, se recomienda investigar bien el lugar o la agencia, utilizar plataformas confiables y revisar constantemente los movimientos de sus tarjetas bancarias. Si sospecha haber sido víctima de fraude, puede presentar la denuncia en la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) o llamar al Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 para que las autoridades realicen las investigaciones correspondientes.





Uniformados fortalecen alianzas para mejorar la salud y el bienestar en Trujillo

La importante reunión de trabajo se sostuvo con representantes del Sistema de Naciones Unidas en Trujillo

Autoridades de la Policía Nacional sostuvieron una reunión de trabajo con representantes del Sistema de Naciones Unidas, con el objetivo de abordar temas relacionados con la salud y el bienestar de la población del municipio de Trujillo, departamento de Colón.

Durante el encuentro se dialogó sobre la importancia de fortalecer las acciones interinstitucionales orientadas a mejorar las condiciones de salud pública, así como la implementación de programas de prevención y atención para los sectores más vulnerables de la comunidad.

Asimismo, se destacó la relevancia de la cooperación internacional para apoyar iniciativas que contribuyan al desarrollo social y a la mejora de los servicios sanitarios en la región.

Las Naciones Unidas, a través de sus diferentes agencias, han respaldado proyectos en Honduras dirigidos a fortalecer los sistemas de salud, la vigilancia epidemiológica y la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con organismos internacionales y autoridades locales, para garantizar el bienestar y la seguridad integral de la población de Trujillo.





Agentes de la UMEP-7 apprehenden a individuo por maltratar a su propio padre en San Pedro Sula

La detención se realizó mediante una denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencias (SNE) 9-1-1

En atención a una denuncia recibida a, través del Sistema Nacional de Emergencias (SNE) 9-1-1, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP-7), lograron la aprehensión de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar.

La acción policial se ejecutó de manera inmediata luego de recibir la denuncia, desplazándose una unidad policial a la colonia Flor del Valle, en esta ciudad, para proceder con la aprehensión del sospechoso.

El detenido es un hombre de 47 años, originario y residente en San Pedro Sula, Cortés, quien fue señalado como supuesto responsable de agredir a su propio padre.

De acuerdo con el informe preliminar, el ciudadano habría cometido el delito de maltrato familiar en perjuicio de su progenitor, por lo que fue aprehendido conforme a lo establecido en la ley.

Posteriormente, el individuo fue trasladado al Centro de Trabajo Integrado Interinstitucional (CEIN) de la Primera Estación Policial de San Pedro Sula, donde se elaboró el informe correspondiente.

Finalmente, el detenido fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), ente encargado de continuar con su proceso judicial conforme a lo establecido en el marco de la ley.



**Fortalecimiento**

Dirección de Sanidad Policial realiza primera Reunión Administrativa del 2026

-Se destacó la importancia del planeamiento para brindar un mejor servicio a los afiliados

- A la reunión se convocó el personal de Sanidad a nivel nacional

Como parte de la buena planificación y la implementación de estrategias para continuar realizando un trabajo eficaz, y brindar un servicio de calidad a los funcionarios policiales y sus beneficiarios, la Dirección de Sanidad Policial, realizó su primera Reunión Administrativa 2026.

Durante la reunión se abordaron temas de suma importancia, asimismo se brindó un informe de los resultados del trabajo que realiza el personal de esta dirección a nivel nacional.

El titular de Sanidad Comisionado de Policía Walter Godoy, destacó la importancia de hacer bien las cosas, animó a su personal a ser proactivo y desempeñar sus labores conforme a los lineamientos establecidos.



Desde el año 2023, Sanidad se consolidó como una dirección, a partir de la fecha ha crecido tanto en la parte logística, de infraestructura y talento humano; en la actualidad cuenta con más de 700 profesionales en las diferentes áreas.

Este tipo de jornadas permite crear un ambiente de interacción entre autoridades y personal, aperturando espacios de diálogo y estímulo para seguir trabajando en pro de la salud de los afiliados.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Prevención

DIPAMPCO fortalece la prevención contra estructuras criminales y drogas en jóvenes de San Pedro Sula

Más de 70 jóvenes fueron capacitados en estos importantes temas preventivos

En un esfuerzo continuo por proteger a la juventud hondureña frente a las amenazas de la criminalidad organizada, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) impartió una charla educativa y de prevención dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico del Norte en San Pedro Sula, Cortés.

La jornada técnica, centrada en la concienciación y la prevención escolar, capacitó a más de 70 jóvenes, quienes recibieron herramientas clave para identificar y evitar situaciones de riesgo vinculadas a estructuras criminales.

Durante la capacitación, especialistas de la DIPAMPCO abordaron temas fundamentales para el desarrollo integral del estudiantado, como la identificación de grupos

delictivos, el funcionamiento de maras y pandillas, y las tácticas que utilizan para el reclutamiento de menores.

También se brindó información sobre las consecuencias legales y sociales del involucramiento en actividades ilícitas, así como concienciación sobre el impacto negativo de las sustancias estupefacientes en la salud y el entorno familiar.

El objetivo primordial de DIPAMPCO es que los estudiantes no solo conozcan los riesgos, sino que se conviertan en agentes de cambio dentro de su comunidad, promoviendo una cultura de rechazo a la violencia y al consumo de drogas.

Esta iniciativa forma parte del plan estratégico de seguridad preventiva de DIPAMPCO en el territorio nacional, buscando que

los centros educativos sean espacios seguros.

Con estas acciones, DIPAMPCO reafirma su compromiso de no solo combatir el crimen mediante la fuerza operativa, sino también a través de la formación de valores, la cultura de la denuncia y la prevención con la juventud.





UMEP-1 fortalece la formación policial con capacitación sobre ejercicio ético de la autoridad y prevención del acoso sexual

El personal policial de la UMEP-1 continúa capacitándose para mantener los principios éticos en el servicio policial

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Defensoría Jurídica Policial, desarrolló una jornada de capacitación dirigida al personal asignado a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 1 (UMEP-1), con el objetivo de fortalecer el ejercicio ético de la autoridad y promover la prevención del acoso sexual dentro de la institución.

La actividad se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la UMEP-1, donde los participantes recibieron orientación sobre temas fundamentales relacionados con el respeto, la disciplina y el correcto actuar policial en el cumplimiento de sus funciones.

Durante la jornada formativa se abordaron contenidos como el ejercicio ético de la autoridad, definiciones del acoso sexual, mecanismos de prevención y la identificación de conductas que puedan constituir este tipo de faltas, con el propósito de fomentar un ambiente laboral basado en el respeto y la responsabilidad.

En total participaron 22 funcionarios policiales, quienes fortalecieron sus conocimientos para desempeñar sus labores con apego a la ética, los valores institucionales y el respeto a los derechos de todas las personas.



Estas capacitaciones forman parte del proceso permanente de formación y profesionalización que impulsa la Policía Nacional, orientado a garantizar un servicio policial transparente, responsable y comprometido con la integridad institucional y el bienestar de la ciudadanía



Eficiencia policial

Agentes arrestan a sujeto por intentar quitarle la vida a su hijastro en Catacamas, Olancho

-El detenido tendrá que responder por el supuesto delito de maltrato familiar

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 15 (UMEP-15), logró la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar, luego de un hecho delictivo ocurrido en el departamento de Olancho.

El detenido es un hombre de 29 años, originario del municipio de Catacamas y residente en la aldea El Coyote de la misma jurisdicción.

De acuerdo con el expediente investigativo, los funcionarios policiales atendieron una denuncia recibida mediante el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, en la que se alertaba que un individuo intentaba quitarle la vida a otro ciudadano utilizando un arma blanca tipo cuchillo.

Al llegar al lugar de los hechos, en la aldea La Sosa, los agentes encontraron a un joven de 23

años, quien presentaba una herida leve en la espalda, provocada con arma blanca durante una riña.

Mediante una rápida intervención policial, los funcionarios lograron detener al supuesto agresor, quien posteriormente fue identificado como padrastro de la víctima.

Según manifestaron testigos del hecho, ambos individuos se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas desde horas tempranas, situación que, al calor de los tragos, derivó en una discusión que terminó en agresión física, dejando como resultado una persona herida.

Durante el procedimiento, los agentes policiales brindaron asistencia para que la víctima recibiera atención médica, mientras que el sospechoso fue

remitido a las autoridades competentes, a fin de continuar con el proceso con base en ley, por el delito que se le imputa.

La UMEP-15 mantiene presencia policial permanente en barrios, colonias y aldeas del municipio, con el objetivo de atender de manera oportuna las denuncias ciudadanas, prevenir la incidencia delictiva y capturar a personas vinculadas a la comisión de actos ilícitos.





Tras 14 años de evadir la justicia

DPI captura a sujeto por el delito de homicidio en Olanchito, Yoro

Producto de labores de vigilancia y seguimiento, los agentes lograron ubicar al sospechoso, quien tenía una orden de captura pendiente emitida desde el año 2012



En una operación conjunta de alto impacto, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de uniformados asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 17 (UMEP-17), lograron la detención de un individuo que se encontraba prófugo de la justicia por el delito de homicidio.

La acción policial se llevó a cabo mediante una orden de allanamiento de morada ejecutada en la aldea San Marcos, municipio de Olanchito, departamento de Yoro.

Tras labores de vigilancia y seguimiento, los agentes lograron ubicar al sospechoso, quien mantenía una orden de captura pendiente desde el año 2012.

Se trata de un hombre de 56 años, originario y residente en la aldea

San Marcos, Olanchito, Yoro, era buscado por las autoridades judiciales luego de que el Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, lo solicitará desde el 26 de enero del año 2012.

El detenido fue trasladado a las instalaciones policiales correspondientes para completar el procedimiento administrativo y posteriormente fue puesto a la orden del juzgado que emitió la orden de captura, para que responda por los cargos que se le imputan y continúe con el debido proceso legal conforme a lo establecido en la ley.





Lo último

Investigadores de la UDEP-8 capturan a sujeto por robo con violencia agravada en San Ignacio

- La captura fue desarrollada por agentes de la DPI en la aldea Portillos, municipio de San Ignacio

Como parte de las acciones operativas orientadas a la ubicación y captura de personas con cuentas pendientes con la justicia hondureña, investigadores asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 8 (UDEP-8) lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de robo con violencia agravado.

La captura fue realizada tras exhaustivas labores de seguimiento y vigilancia, desarrolladas por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes lograron ubicar al sospechoso en la aldea Los Portillos, municipio de San Ignacio, departamento de Francisco Morazán.

El detenido es un hombre de 39 años, originario de El Progreso, Yoro, y residente en el municipio de Cedros, Francisco Morazán.

De acuerdo con la información judicial, al imputado se le ejecutó una orden de captura vigente, emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, en fecha 19 de febrero del presente año.

Según lo establecido en el documento judicial, al detenido se le supone responsable del delito de robo con violencia agravado, en perjuicio de testigo protegido.

Tras su captura, el imputado fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional competente, a fin de que continúe el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en la legislación vigente.

La UDEP-8, a través de sus unidades de prevención e investigación, continúa trabajando de manera coordinada con los órganos judiciales, fortaleciendo las acciones encaminadas a ubicar y arrestar a personas con órdenes de capturas pendientes, contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad y la aplicación de la justicia en el país.



**Resultados operativos**

Policías capturan a sujeto por el delito de asesinato en Colón

- El individuo tiene una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, y mediante labores de seguimiento, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #02 (UDEP-02), lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio del señor José Joel Alonzo Carias.

El arresto se efectuó en cumplimiento a una orden judicial, en la colonia Miraflores, del municipio de Tocoa, por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Al arrestado de 28 años, originario y residente

en el lugar donde se realizó la actividad operativa, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, en fecha 24 de agosto de 2020, quien desde esa fecha había evadido la justicia.

Después de realizar todas diligencias administrativas, puesto a la orden del Juzgado que emitió la orden para seguir con el procedimiento con base a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, realizando fuertes operativos para dar cumplimiento a toda orden judicial emitida por los diferentes tribunales del país.





Capturan a alias “Capullo” con notificación roja de INTERPOL por tráfico ilícito de personas

- Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula lo solicitó desde el 11 de diciembre del 2023

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de agentes de la Unidad de Interpol, capturó a un hombre conocido con el alias de “Capullo”, quien era requerido por la justicia por el delito de tráfico ilícito de personas.

La detención se realizó en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, La Lima, Cortés, cuando el sospechoso arribó desde Guatemala en un vuelo comercial, donde fue requerido.

El detenido, alias “Capullo”, de 41 años, originario de Tela, Atlántida y residente en la aldea San Alejo del mismo municipio.

Este individuo contaba con una orden de captura pendiente desde diciembre del 2023, con notificación roja de búsqueda internacional desde el 2024, por suponerlo responsable de organizar el traslado ilegal de migrantes hacia Estados Unidos.

Coordinaba rutas clandestinas

Las investigaciones de la Unidad contra la Trata de Personas, Explotación Sexual Comercial y Tráfico Ilícito de Personas revelan que “Capullo” coordinaba rutas clandestinas que atravesaban Guatemala y México, a las víctimas se les ofrecían falsas garantías de seguridad y promesas de llegar a su destino a cambio de pagos elevados.

Se documentó que familias completas y menores de edad fueron víctimas de estas redes, realizando



depósitos, transferencias y entregas de dinero, donde en varios casos, los migrantes fueron abandonados o retenidos durante el trayecto, siendo retornados a Honduras sin lograr llegar a su destino.

Alias “Capullo” fue llevado bajo custodia policial hacia el tribunal de sentencia de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), quien solicitó su aprehensión y será el ente de continuar con su proceso judicial conforme a ley.

La detención de este individuo refuerza las acciones policiales contra las redes criminales dedicadas al tráfico ilícito de personas.

La DPI reafirma su compromiso de proteger a la ciudadanía, desarticular estas redes y garantizar la seguridad de los hondureños, demostrando que ningún delincuente está fuera del alcance de la ley.



UNPH Valle de Sula desarrolla foro académico sobre psicología criminal en su primer aniversario

Expertos compartieron conocimientos sobre el análisis del perfil del delincuente y su importancia en la investigación criminal

En el marco del primer aniversario del Centro Universitario Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) en el Valle de Sula, se desarrolló el Foro Académico denominado "Psicología Criminal y Análisis del Perfil del Delincuente", un espacio orientado al fortalecimiento del conocimiento en materia de investigación y comportamiento delictivo.

Durante la jornada académica, los participantes abordaron temas relacionados con el estudio de la psicología criminal, el análisis del perfil del delincuente y la importancia de estas herramientas en los procesos de investigación y prevención del delito.

El foro fue impartido por el Sub Comisionado de Policía César Ruiz, jefe regional N.º 2 de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), junto al máster en Psicología Clínica Rafael Mejía Perdomo, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias profesionales con estudiantes y personal policial.

Esta actividad académica permitió fortalecer el intercambio de conocimientos y promover la formación integral del talento humano policial, contribuyendo al desarrollo de estrategias más efectivas en el análisis criminal y la investigación. Con este tipo de iniciativas, la UNPH reafirma su compromiso con la educación y la capacitación continua del personal policial, impulsando espacios de aprendizaje que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad y la justicia en el país.





DNVT realiza patrullajes aéreos con drones para monitorear el tráfico en la capital

La acción tiene como finalidad fortalecer el monitoreo y control del tráfico vehicular

En el marco de la Operación "Pulso Vial" que se desarrolla en la capital, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT,) ha implementado patrullajes aéreos mediante el uso de drones, con el objetivo de fortalecer el monitoreo y control del tráfico vehicular.

A través de esta tecnología, las autoridades realizan vigilancia en tiempo real sobre las principales arterias de la ciudad, lo que permite identificar congestionamientos, incidentes viales y conductas indebidas de algunos conductores.

El uso de drones facilita a los agentes de tránsito obtener una visión más amplia de la movilidad en distintos sectores de la capital, permitiendo coordinar de manera más eficiente la respuesta operativa en puntos críticos y agilizar la circulación vehicular.

La DNVT informó que estas acciones forman parte de las estrategias implementadas dentro de la Operación Pulso, orientadas a mejorar la seguridad vial, optimizar la movilidad urbana y prevenir accidentes de tránsito. Asimismo, las autoridades reiteraron el llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito, mantener una conducción responsable y colaborar con las disposiciones de los agentes desplegados en distintos puntos de la ciudad.





Cooperación

Policía Nacional fortalece cooperación con Francia para intercambio de estrategias en la lucha contra el narcotráfico

-La visita de cortesía tuvo como objetivo conocer la institución y explorar buenas prácticas en investigaciones de crimen organizado y narcotráfico

Con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico, el agregado de Seguridad de Francia concurrente con Honduras, Josselin Moiso, realizó una visita de cortesía a las autoridades de la Policía Nacional de Honduras.

La actividad fue coordinada por la Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (DMAICE) y contó con la participación del director de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, así como del embajador de Francia en Honduras.

Durante la reunión se intercambiaron estrategias y buenas prácticas en la investigación y combate al narcotráfico y al crimen organizado. La actividad permitió a ambas instituciones dialogar sobre mecanismos de cooperación internacional y experiencias que contribuyan a la eficacia de las operaciones policiales.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso de continuar trabajando de manera conjunta con países aliados para enfrentar el crimen organizado, garantizando la seguridad y bienestar de la población hondureña.





El mejor PAPÁ

